



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.001170**



Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón ESMERALDAS** el **13 de Diciembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **GONZASOL CONSTRUCCIONES S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.1016 de 05 de marzo de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2012-001 de 29 de agosto de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **GONZASOL CONSTRUCCIONES S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 06 de Marzo de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

Exp. Reserva 7471256
Nro. Trámite 1.2012.3457
RRG/

Año 2013/Código Provincial:08/Código Cantón: 01/ Notaria:01/
Número D1401

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON
ESMERALDAS**

ABG. CARLOS ALFREDO MACIAS SIERRA, en mi calidad de Notario Público Primero del Cantón Esmeraldas, en legal ejercicio de mis funciones:

CERTIFICO: Que por expresa disposición del señor Dr. **EDDY VITERI GARCES**, Especialista Jurídico Supervisor, de la Superintendencia de Compañías, y mediante RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.001170, de fecha Quito a 06 de Marzo del 2013; en la presente fecha he sentado razón al margen de la matriz de la respectiva escritura **DE LA APROBACION** de la Escritura de: **CONSTITUCION DE la COMPAÑIA GONZASOL CONSTRUCCIONES S.A.**, de fecha 13 de Diciembre del 2012.-

Dado y firmado en la ciudad de Esmeraldas, hoy 12 de Marzo del 2013.-



[Handwritten signature and date]
12 / 03 / 2013
Esmeraldas

Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 378

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	241
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	21
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0801615055	PATABROWN JOSE ANTONIO	Esmeraldas	ACCIONISTA	Soltero
0801635129	PEREA GONZALEZ CARLOS ALFREDO	Esmeraldas	ACCIONISTA	Soltero
0801635160	SOL GONZALES IVAN	Esmeraldas	ACCIONISTA	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	13/12/2012
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	ESMERALDAS
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.001170.
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. EDDY VITERI GARCES
AUTORIDAD COMPETENTE:	SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GONZASOL CONSTRUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital Autorizado	1600,00
Cuantía	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

Página 1 de 2

Nº 001406

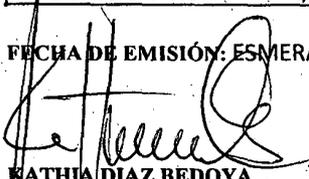
IMP. IGM. 4a

Registro Mercantil de Esmeraldas

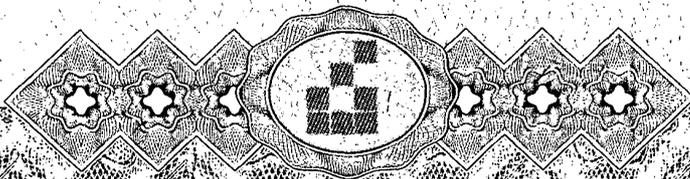
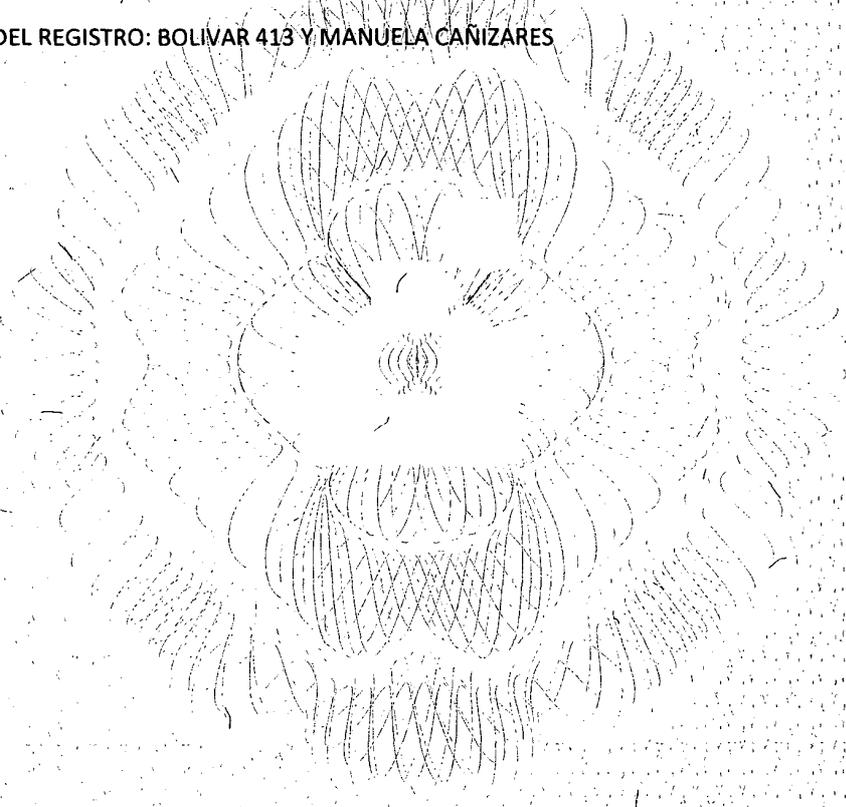
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

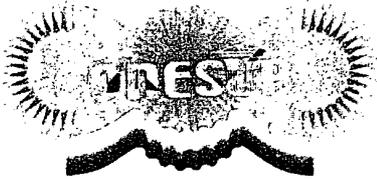
FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES



1005-03-344961



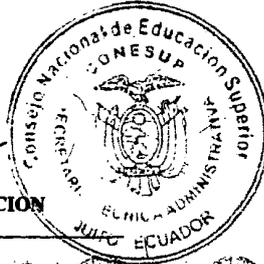
CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 6 días del mes de Febrero del año 2003, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ARQUITECTO correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a PATA BROWN JOSE ANTONIO portador(a) del documento de identificación Nro. 0801615055 , otorgado por UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR .

Quito, Jueves 7 de Junio de 2007


MIGUEL PALADINES
CERTIFICACION-LEGALIZACION



ESTE TITULO Y LAS FOTOCOPIAS DE EL MISMO
SON VALIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE...

